



SECRETARÍA DE

Bogotá D.C., 17 de marzo de 2020

SDM-SC- 55748

Señor (a).
OSCAR ALONSO CASTELLANOS DUQUE
Carrera 73 C No. 25 B -83 Barrio Modelia
Teléfono. 3105729470 - 3105597058
Bogotá

472	Motivos de Devolución	Desconocido	☒	No Existe Número
		Rechazado	☐	No Reclamado
		Cerrado	☐	No Consultado
		F. recibo	☐	Apartado Clausurado
	Director Emite	Fuente Mayor		
	No Plazo			
Nombre del distribuidor		Fecha 2		
cc 07 Abr 2020				
Centro de Distribución		Centro de Distribución		
Observaciones		Observaciones		
CRA 73C 25B 83		CRA 73C 25B 83		

2

REF: RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN SDM - 43427

Respetado señor CASTELLANOS, cordial saludo:

De acuerdo con el asunto de la referencia, se consulta el Sistema de Información Contravencional (SICON) y se evidencia que al vehículo de placas BFU 931, no le registran sanciones pendientes de pago.

En los anteriores términos damos respuesta a su petición.


DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Cto ADRIANA HERNÁNDEZ MORALES

Remitente

Destinatario

Remitente	Destinatario
Nombre completo	Nombre completo
Dirección	Dirección
Ciudad	Ciudad
Departamento	Departamento
Código postal	Código postal
Fecha emisión	Fecha emisión

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35
Teléfono (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

Bogotá D C , 17 de marzo de 2020

SDM-SC- 55748

Señor (a).

OSCAR ALONSO CASTELLANOS DUQUE

Carrera 73 C No. 25 B -83 Barrio Modelia

Teléfono. 3105729470 - 3105597058

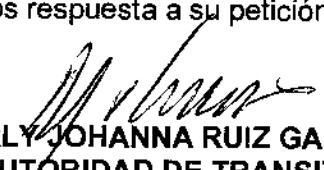
Bogotá

REF: RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN SDM – 43427

Respetado señor CASTELLANOS, cordial saludo:

De acuerdo con el asunto de la referencia, se consulta el Sistema de información Contravencional (SICON) y se evidencia que al vehículo de placas BFU 931, no le registran sanciones pendientes de pago.

En los anteriores términos damos respuesta a su petición.


DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyecto ADRIANA HERNÁNDEZ MORALES

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 19810

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-43427/ OSCAR ALONSO CASTELLANOS DUQUE
RESPUESTA N°.	SDM-SC-55748 d el 17 DE MARZO DE 2020
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>DERLY</u> <u>IOHANNA RUIZ GALICIA</u>

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo, luego de haberse realizado el envío correspondiente a la dirección registrada por el peticionario, esta fue objeto de devolución por la causal (NO EXISTE NUMERO), por lo tanto, se publica el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del 28 DE AGOSTO DEL 2020, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) notificación, citación y comunicación de actos administrativos / subdirección de contravenciones / derechos de petición / avisos y en la oficina de copia de audiencias ubicada en la calle 13 n° 37-35, piso 1.

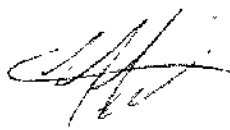
Nota: Importante tener en cuenta que atendiendo la situación nacional y el estado de emergencia decretado por el gobierno nacional, la Secretaría Distrital de Movilidad, expidió las resoluciones No.1 103, 115,123,127,140,153 y 159 de 2020, mediante las cuales se ordenó la suspensión de términos, motivo por el cual se le invita a estar atento en la reanudación de los mismos para proceder de la manera correspondiente

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-

43427.certifico que el presente aviso se fija hoy 28 DE AGOSTO DE 2020 am a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábile

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



Certifico que el presente aviso se retira hoy 03 DE SEPTIEMBRE 2020 a las 7:00 am por el término de cinco (5) días hábiles

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró MIGUEL ANGEL SANCHEZ VELASQUEZ (AUX administrativo-Subdireccion de Contravenciones)